

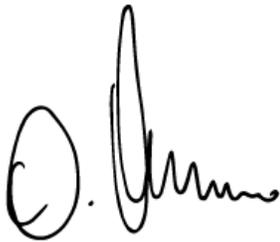
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día de las PyMES*”, que se celebra cada 27 de junio, destacando la importante labor de quienes día a día hacen desde sus empresas un gran esfuerzo que se refleja en el impacto que generan en el desarrollo económico.

Córdoba, 23 de junio de 2021

D-24931/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA